



**INFORME DE SUPERVISIÓN – PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES**  
**CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.8961928 de 2026**

**1. ASPECTOS GENERALES**

<b>CONTRATANTE</b>	<b>REGIONAL ANTIOQUIA</b>
<b>CONTRATO NRO.</b>	<b>CO1.PCCNTR.8961928</b>
<b>FECHA DE SUSCRIPCIÓN</b>	<b>29/01/2026</b>
<b>OBJETO</b>	<b>05_9204_041 PRESTAR SERVICIOS PERSONALES PARA APOYAR EL DESARROLLO DE HABILIDADES SOCIOEMOCIONALES DE LOS APRENDICES EN EL CENTRO DE TECNOLOGIA DE LA MANUFACTURA AVANZADA EN EL MARCO BIENESTAR AL APRENDIZ</b>
<b>CONTRATISTA</b>	<b>OLGA CECILIA ACEVEDO VERA</b>
<b>FECHA DE INICIO</b>	<b>29/01/2026</b>
<b>FECHA DE TERMINACIÓN</b>	<b>13/12/2026</b>
<b>VALOR ACTUAL DEL CONTRATO</b>	<b>44.341.500</b>

**1.1 Garantías contractuales**

<b>GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO</b>			
<b>ASEGURADORA</b>	<b>SEGUROS DEL ESTADO</b>		
<b>NRO. DE PÓLIZA</b>	<b>65-46-101066222</b>		
<b>CERTIFICADO O ANEXO</b>			
<b>FECHA EXPEDICIÓN</b>	<b>19-01-2026</b>		
<b>FECHA APROBACIÓN</b>	<b>29-01-2026</b>		
<b>AMPARO</b>	<b>VIGENCIA</b>		<b>VALOR</b>
	<b>DESDE</b>	<b>HASTA</b>	
<b>Cumplimiento</b>	<b>29-01-2026</b>	<b>20-04-2027</b>	<b>4,434,150.00</b>
<b>Devolución del pago anticipado</b>			
<b>Salarios y prestaciones sociales</b>			
<b>Calidad del servicio</b>			



## 2. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

VALOR COBRADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
\$281.533	\$44.341.500	\$44.059.967	1%
\$4.223.000	\$44.059.967	\$39.836.967	10%
\$4.223.000	\$39.836.967	\$35.613.967	11%
\$4.223.000	\$35.613.967	\$31.390.967	12%

## 3. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

<b>SALUD, PENSIÓN Y ARL</b>	<b>Periodo reportado</b>	<b>Planilla nro. 6006823165</b>
	<b>Periodo reportado mes de abril de 2026</b>	<b>6010779324</b>

En mi calidad de supervisor certifico que el contratista se encuentra al día en los pagos de seguridad social con ocasión de la ejecución del contrato.

## 4. MULTAS Y SANCIONES

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato y de acuerdo con la información reportada por la interventoría del contrato que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.



**5. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN**

No aplica

**6. OBSERVACIONES**



OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO O EVIDENCIA
<p>1. Presentar para aprobación por parte del supervisor del contrato, un plan de trabajo que incluya cronograma y entregables.</p>	<p>Se establece la elaboración y presentación del plan de trabajo con cronograma y entregables del mes de abril.</p>	<p>Se soporta la evidencia en el siguiente enlace: <a href="https://acortar.link/BfluTL">https://acortar.link/BfluTL</a> <a href="https://acortar.link/OF0pNj">https://acortar.link/OF0pNj</a>  se deja como evidencia la programación en el drive</p>
<p>2. Identificar, generar y evaluar, estrategias orientadas a la retención de los aprendices dentro del alcance del objeto contractual, articulando con el equipo que adelanta acciones del plan de bienestar y grupos internos del Centro de formación, el desarrollo de mecanismos que mejoren la retención de aprendices.</p>	<p>En el mes de abril se realiza diferentes actividades en el área de las Tics tales como:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. comités de evaluación presenciales y virtuales</li><li>2. Asesorías psicológicas presenciales y telefónicas.</li><li>3. Campaña sobre el cuidado de la vida.</li><li>4. Talleres sobre empoderamiento juvenil en los espacios participativos.</li></ol> <p>Estas actividades se realizan con el ánimo de evitar la deserción y fortalecer algunas habilidades blandas en los aprendices.</p>	<p>Se soporta la evidencia en el siguiente enlace: <a href="https://acortar.link/VifTmS">https://acortar.link/VifTmS</a>  Se deja evidencia de registro fotográfico y actas de comités.</p>



<p>3. Desarrollar las actividades del objeto contractual en las diferentes modalidades de formación, (presencial, virtual y/o a distancia) que aplique para el centro de formación.</p>	<p>En el mes de abril se ejecutan diferentes actividades del objeto contractual, estas actividades son: comités de evaluación presenciales y virtuales, Asesorías psicológicas presenciales y telefónicas, Campaña sobre el cuidado de la vida, Talleres sobre empoderamiento juvenil en los espacios participativos, inducciones a los aprendices nuevos.</p>	<p>Se soporta la evidencia en el siguiente enlace: <a href="https://acortar.link/lkmOAb">https://acortar.link/lkmOAb</a> Se deja evidencia de registro fotográfico.</p>
<p>4. Participar en la ejecución de actividades que permitan el desarrollo de actitudes y habilidades sociales como responsabilidad, cumplimiento, tolerancia, comunicación asertiva, liderazgo, resolución de conflictos, solidaridad entre otras, de acuerdo con las debilidades identificadas en los grupos de aprendices.</p>	<p>Se programa y ejecuta con los instructores talleres para trabajar con las fichas que estén presentando alguna novedad, para fortalecer las habilidades blandas requeridas por los aprendices. Se destaca la gran participación y apoyo de los instructores en brindar los espacios adecuados para realizar las actividades programadas.</p>	<p>Se soporta la evidencia en el siguiente enlace: <a href="https://acortar.link/zZLljk">https://acortar.link/zZLljk</a> Se deja evidencia de registro fotográfico de los talleres solicitados por los instructores.</p>



<p>5. Generar espacios de trabajo articulados con los demás profesionales del grupo de bienestar a aprendices y la comunidad educativa que permitan el fortalecimiento de los valores ambientales, la conciencia del desarrollo sostenible de acuerdo con el desarrollo local, la promoción de entornos saludables y el aprovechamiento del tiempo libre. así mismo, Realizar acercamiento y promover la consecución de alianzas con los diferentes entes territoriales, gubernamentales y/o privados que posibiliten la prestación de servicios en cada uno de los objetivos estratégicos del plan nacional de bienestar.</p>	<p>Durante el periodo reportado se generaron espacios de trabajo con el equipo de bienestar al aprendiz para socializar las actividades programadas durante el mes de abril. Se desarrollaron actividades como charlas, talleres y jornadas de sensibilización enfocadas en el cuidado del medio ambiente, el uso adecuado de los recursos, el aprovechamiento del tiempo libre y la adopción de hábitos de vida saludables, teniendo en cuenta el contexto y las necesidades del entorno local.</p>	<p>Se soporta la evidencia en el siguiente enlace: <a href="https://acortar.link/GZxSsX">https://acortar.link/GZxSsX</a></p> <p>Se deja evidencia de registro fotográfico de las actividades realizadas con el equipo de trabajo.</p>
--	--	---



<p>6. Apoyar la planeación, y ejecutar actividades para el fortalecimiento de las relaciones familiares de los aprendices a través de la utilización del dialogo y herramientas de construcción, como medio para el desarrollo personal de los aprendices.</p>	<p>En el mes de abril se apoyó la planeación y ejecución de actividades orientadas al fortalecimiento de las relaciones familiares de los aprendices, promoviendo el diálogo como herramienta fundamental para el desarrollo personal. Se desarrollaron espacios como charlas, talleres y acompañamientos, en los cuales se abordaron temas relacionados con la comunicación asertiva, la resolución de conflictos y la convivencia familiar. A través de estas actividades, se brindaron herramientas prácticas que permitieron a los aprendices reflexionar sobre la importancia de las relaciones familiares y su impacto en su bienestar integral.</p>	<p>Se soporta la evidencia en el siguiente enlace: <a href="https://acortar.link/F6ZBgx">https://acortar.link/F6ZBgx</a></p> <p>Se deja evidencia de registro fotográfico de las actividades realizadas.</p>
--	--	--



<p>7. Desarrollar acciones para el autocuidado y el cuidado del otro, desde la práctica de acciones, de los aprendices del centro de formación, adicionalmente, identificar y divulgar las rutas de atención psicosocial institucional y orientar a los aprendices para su acceso, identificando factores de riesgo de salud mental con mayor incidencia en los aprendices que puedan afectar la permanencia del aprendiz en su proceso formativo y adelantar acciones articuladas para la prevención de problemas psicosociales.</p>	<p>Se ejecutan talleres que se desarrollaron mediante metodologías participativas que promueven la reflexión, la expresión de emociones y la construcción de estrategias para el afrontamiento de situaciones cotidianas. Esta articulación con los instructores permite un acompañamiento más integral, contribuyendo al mejoramiento del ambiente formativo y al bienestar general de los aprendices.</p>	<p>Se soporta la evidencia en el siguiente enlace: <a href="https://acortar.link/FB2Dda">https://acortar.link/FB2Dda</a></p> <p>Se deja evidencia de registro fotográfico de las actividades realizadas.</p>
---	---	--



<p>8. Apoyar la planeación, y ejecutar acciones que permitan fortalecer la apropiación del reglamento del aprendizaje de los aprendices y participar en los comités de evaluación y seguimiento.</p>	<p>En este periodo reportado, se apoyó la planeación y ejecución de acciones orientadas al fortalecimiento de la apropiación del reglamento del aprendizaje, promoviendo su conocimiento y cumplimiento por parte de los aprendices. Se desarrollan actividades como charlas, socializaciones, inducciones y espacios de sensibilización, en los cuales se abordan los deberes, derechos y normas establecidas, fomentando la responsabilidad, el respeto y la sana convivencia dentro del ambiente de formación.</p>	<p>Se soporta la evidencia en el siguiente enlace: <a href="https://acortar.link/2FcU1H">https://acortar.link/2FcU1H</a> Se deja evidencia de registro fotográfico de las inducciones realizadas.</p>
<p>9. Implementar acciones de bienestar al aprendiz dirigidas a los beneficiarios de apoyos socioeconómicos, para promover su uso adecuado, así como su propósito de permanencia y certificación del aprendizaje.</p>	<p>Apoyar en los diferentes eventos y convocatorias de los beneficios socioeconómicos del área de bienestar tales como apoyo cívico estudiantil y se realiza gestión documental de ambos procesos en los cuales se brinda atención al Público y divulgación de estos.</p>	<p>Se soporta la evidencia en el siguiente enlace: <a href="https://acortar.link/YUIYdJ">https://acortar.link/YUIYdJ</a> Se deja evidencia de registro fotográfico de las actividades realizadas.</p>
<p>10. Apoyar la implementación de lineamientos para adelantar las elecciones de representantes y voceros de aprendices en el marco de la normatividad vigente.</p>	<p>Se apoya en brindar información a las diferentes fichas que ingresaron nuevas para realizar la elección de voceros en los diferentes ambientes.</p>	<p>Se soporta la evidencia en el siguiente enlace: <a href="https://acortar.link/GmsJOD">https://acortar.link/GmsJOD</a> Se deja evidencia de registro fotográfico de las actividades realizadas.</p>



<p>11. Desarrollar talleres virtuales y/o presenciales por lo menos una vez al mes, orientados al desarrollo de habilidades en la presentación de entrevistas de trabajo, técnicas de comunicación asertiva y presentación de currículum vitae.</p>	<p>Se realiza en el transcurso del mes de abril la creación de los eventos realizados tales como: inducciones, talleres y asesorías psicológicas los cuales se evidencian en la plataforma de Sofia plus y demás aplicativos.</p>	<p>Se soporta la evidencia en el siguiente enlace: <a href="https://acortar.link/SB5FCh">https://acortar.link/SB5FCh</a> Se deja evidencia de registro fotográfico de las actividades realizadas.</p>
<p>12. Apoyar los procesos de inducción en cada una de las ofertas del calendario académico.</p>	<p>Dar cumplimiento a las actividades solicitadas y Realizar inducciones programadas en los ambientes de clase durante el mes de abril.</p>	<p>Se soporta la evidencia en el siguiente enlace: <a href="https://acortar.link/SesEt7">https://acortar.link/SesEt7</a> Se deja evidencia de registro fotográfico de las actividades realizadas.</p>
<p>13. Desarrollar campañas, talleres virtuales y/o presenciales por lo menos una vez al mes, orientados al desarrollo de habilidades blandas, la promoción de la salud mental y los estilos de vida saludables que permitan a los aprendices el adecuado manejo del estrés.</p>	<p>Se lleva a cabo actividades enfocadas en el manejo del estrés, la inteligencia emocional, la comunicación asertiva y la importancia de mantener hábitos saludables, utilizando metodologías participativas que facilitaron la reflexión y el aprendizaje significativo. Estas acciones permitieron brindar herramientas prácticas a los aprendices para el adecuado manejo de situaciones de estrés, contribuyendo a su bienestar integral, al mejoramiento del ambiente formativo y al fortalecimiento de sus competencias personales y sociales.</p>	<p>Se soporta la evidencia en el siguiente enlace: <a href="https://acortar.link/gO2YsB">https://acortar.link/gO2YsB</a> Se deja evidencia de registro fotográfico de las actividades realizadas.</p>



<p>14. Realizar registro de actividades realizadas en el aplicativo de Sofía Plus y en las demás plataformas dispuestas; realizar informes, reportes y otros documentos asociados a las actividades relacionadas con el objeto contractual, haciendo uso de las plataformas institucionales de acuerdo con el aplicativo compromiso.</p>	<p>Durante el periodo del mes de abril se realizó el registro oportuno y organizado de las actividades ejecutadas en el aplicativo Sofía Plus y en las demás plataformas institucionales dispuestas, garantizando la trazabilidad y el seguimiento de las acciones desarrolladas. Asimismo, se elaboraron y presentaron informes, reportes y demás documentos asociados al cumplimiento del objeto contractual, haciendo uso adecuado de las herramientas institucionales.</p>	<p>Se soporta la evidencia en el siguiente enlace: <a href="https://acortar.link/9tsXIY">https://acortar.link/9tsXIY</a> Se deja evidencia de registro fotográfico de las actividades realizadas.</p>
<p>15. Presentar mensualmente la planilla de cobro de los honorarios, acompañado del respectivo informe de actividades y pago de la seguridad social en Salud, Pensiones y ARL dentro de las fechas señaladas por el SENA, so pena en incurrir en causal de multa señalada en el contrato.</p>	<p>Se da cumplimiento a la obligación contractual de presentar de manera oportuna la planilla de cobro de honorarios, acompañada del respectivo informe de actividades ejecutadas. De igual forma, se realizó el pago de los aportes a la seguridad social en salud, pensión y ARL dentro de los plazos establecidos por el SENA, garantizando el cumplimiento de los requisitos contractuales y normativos.</p>	<p>Se soporta la evidencia en el siguiente enlace: <a href="https://acortar.link/tez6wD">https://acortar.link/tez6wD</a> Se deja evidencia de registro fotográfico de las actividades realizadas.</p>



16. Hacer entrega del carné institucional una vez se dé por terminado el presente contrato.	En este mes no se requirió la actividad	En este mes no se ejecutaron estas actividades
17. Las demás que se requieran dentro de su área y para el normal desarrollo de actividades del Centro.	En este mes se ejecutaron actividades para el cumplimiento y realización de estas obligaciones.	En este mes no se ejecutaron estas actividades

Para constancia se firma **Medellín 30 de ABRIL 2026**

**YEISSON ARIS PARRA MOSQUERA**

Supervisor(a) contrato nro. **CO1.PCCNTR.9183084 DE 2026**